A N U N C I O

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de esta fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN RELACIONES LABORALES. (BOP nº 64, de 15 de marzo de 2019), una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes comprendido entre el día 18 de marzo y el 12 de abril de 2019, ambos incluidos, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, a los efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución aprobatoria de esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ADMITIDOS/AS:

DNI
88818
25851
01220
96945
02588
04048
56233
95944
95186
30967
41344
07351
04711
11306
74006
00298
04996

DNI
61816
98742
89508

EXCLUIDOS/AS:
Ninguno/a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 20 de mayo de 2019
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Juan Miguel González Palacios